ANEXO II

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DE PUESTO DE TRABAJO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIO

1.- CONSEJERIA U ÓRGANO GESTOR:	
CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO NATURAL	
2.- PUESTO A CUBRIR MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO	
Centro Directivo: DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA	
Código del Puesto: 2096	Denominación: AUXILIAR DE LABORATORIO
Ubicación: BADAJOZ	
Nivel del puesto: 16	Complemento Específico (Tipo y Subconc): D.1 - IR
Horario:	Grupo/Subgrupo: C2
Requisito de Titulación:	
Requisito de Especialidad / Otros: AUXILIAR DE LABORATORIO	
Requisito de Experiencia:	
Méritos de Experiencia:	
Observaciones:	
Funciones del puesto: Recepción, identificación, registro y preparación de muestras vegetales para su análisis. Realización de operaciones rutinarias de preparación y procesamiento de muestras (disección, trituración, homogeneización y manipulación). Preparación de medios de cultivo, reactivos y soluciones necesarios para los procedimientos de diagnóstico. Preparación de placas, tubos y otros materiales, así como realización de operaciones de siembra, inoculación y transferencia de muestras y cultivos siguiendo los protocolos establecidos. Limpieza, lavado, esterilización y acondicionamiento del material instrumental, equipos y zonas de trabajo. Conservación, almacenamiento y eliminación de muestras, cultivos y residuos de laboratorio conforme a los procedimientos establecidos. Cumplimentación de registros auxiliares y documentación relacionada con la preparación y trazabilidad de las muestras. Apoyo al personal técnico en las tareas de preparación de muestras, medios, materiales y equipos necesarios para la realización de los análisis. Y todas aquellas funciones que se puedan requerir de acuerdo con su especialidad.	
Documentación acreditativa:	
3.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Dia de publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: 20/11/2026	
Título del Anuncio publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *:	
4.- SOLICITUDES	
Plazo de presentación de solicitudes**: Cinco días hábiles** desde el siguiente al de su publicación en el Portal del Empleado Público Las solicitudes de participación se dirigirán a la Secretaría General, Organismo o Entidad de la Consejería de adscripción del puesto ofertado.	